



València a 10 de septiembre de 2019

CIRCULAR Nº 14 / 2019

ASUNTO: CAMPEONATOS AUTONÓMICOS POR EQUIPOS SUB-18 Y SUB-12

Estimados Amigos:

Convocamos el Campeonato Autonómico por Equipos Sub-18 y Sub-12 de la Comunidad Valenciana el cual se celebrará el 6 de octubre.

DATOS DEL TORNEO:

Días de juego:	6 de octubre de 2019
Horario:	De 10:30 a 13:30h y de 15:30 a 18:00 horas.
Organiza:	FACV, con la colaboración del C.E. Vila-real y del Ayuntamiento de Vila-real
Local de juego:	Espai Jove. Avda Francia 25-27 Vila-real (Castellón), enfrente de la estación de tren.
Ritmo de juego:	15 minutos con incremento de 2 segundos por jugada.
Aforo:	Limitado a 26 equipos, por orden de inscripción.
Categorías:	Sub-18 y Sub-12
Sistema de juego:	Suizo a 7 rondas (En función de la inscripción podría celebrarse un sistema liga) con emparejamiento prohibido entre equipos del mismo club las 3 últimas rondas.
Tolerancia:	Caída de bandera.
Inscripción:	Hasta el 1 de octubre: los equipos. Hasta el 3 de octubre: los órdenes de fuerza.
Evaluación ELO:	No



INSCRIPCIÓN:

Hasta el **1 de octubre los equipos** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo del local (limitación a 26 equipos por orden de inscripción).

Lugar: mediante el formulario general del web <https://www.facv.org/contactar>

Se dará prioridad de participación a todos los equipos "A" inscritos y posteriormente podrán participar equipos "B" y "C" si quedan plazas disponibles.

Cuota de inscripción:

- General: **20 €** por equipo.
- Otros equipos del mismo club **5€**, independientemente de la categoría.

Número de cuenta:

- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995
- [Caixa Popular] ES87 3159 0011 1722 7028 6228

PREMIOS:

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

El equipo Campeón de cada categoría tendrá la inscripción y los gastos de desplazamiento de 1 coche pagados para jugar la Copa de España en Benidorm, siempre y cuando todos los integrantes del equipo que van a participar en la Copa tengan licencia FACV en vigor al menos desde la fecha de esta convocatoria.

PARTICIPACIÓN:

Se juega en equipo a 4 tableros. Los equipos serán de jugadores federados por un mismo club en el año 2019. No se pueden alinear jugadores que en el mismo año natural hayan tenido licencia en otro club o Comunidad.

Cuando participen varios equipos de un mismo club serán equipos cerrados una vez comenzada la competición, es decir, no se permite el trasvase de jugadores de un equipo B a un equipo A y viceversa.

Los equipos presentarán los **órdenes de fuerza** provisionales con un máximo de 6 jugadores antes del **3 de octubre de 2019** a la FACV mediante el formulario general <https://www.facv.org/contactar>.



El orden de los jugadores ya no se podrá cambiar. Sí se podrán añadir nuevos según se describe más adelante. No es necesario respetar el orden de fuerzas de la liga Interclubs 2019 ni ordenar necesariamente por ELO.

En el caso de bajas en los equipos antes del inicio de la competición, los órdenes de fuerzas se podrán modificar con posterioridad a fin de cuadrar los equipos de cada club. En la sala de juego se entregará el nuevo orden de fuerza al árbitro principal como máximo 30 minutos antes del inicio de la primera ronda. Caso de faltar algún jugador se dejará vacío el/los último(s) tablero(s)

Para la elaboración del orden inicial o ranking del torneo, se tendrán en cuenta los órdenes de fuerza presentados, aunque sean provisionales. El orden inicial del torneo no se cambiará pese a las modificaciones.

El emparejamiento de la primera ronda se realizará en la misma sala de juego a las 10:00 h y el equipo que no se presentase tendrá una sanción de 10 euros a descontar de la fianza del club.

PUNTUACIÓN Y DESEMPATES:

Puntuación por Match. Dos puntos encuentro ganado, un punto encuentro empatado, cero puntos encuentro perdido. El descanso puntuará dos puntos de encuentro y dos puntos de tablero.

Desempates: 1. Resultado Particular 2. Puntos por tablero. 3. Buchholz menos peor 4. Buchholz Total 5. Sonneborn-Berger

SALA DE JUEGO Y DELEGADOS:

Se permite el acceso a la sala de juego de un delegado por club, que deberá acreditarse ante el árbitro principal del torneo al entregar el orden de fuerza, al menos, media hora antes del inicio de la primera ronda. **El club deberá comunicar quién es su delegado en la competición en el momento de tramitar la inscripción de los equipos.**

La organización entregará una identificación de delegado de club que deberá portarse visible en la sala de juego. Se sugiere que el delegado sea monitor o entrenador y que no sea padre de participantes.

El delegado deberá tener licencia de jugador, entrenador o árbitro de la FACV y, conforme la circular 09/2016, y deberá aportar certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales o Certificado de Penales.



OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. La FACV se reserva derechos de inscripciones.
- c. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- d. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- e. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la FACV.
- f. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>)
- g. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- h. Los trofeos se entregarán tras la finalización de la última ronda.
- i. Para percibir premios, trofeos y regalos se tendrá que estar presente en la sala de juego en el momento de la clausura, excepto causa de fuerza mayor previamente anunciada y cuya justificación sea aceptada por el director del torneo o, en su caso, por el árbitro principal.

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales